

Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación

**Acta Definitiva de la sesión Ordinaria
de la Junta de Facultad**

8 de Mayo de 2019

ASISTENTES

Presentes: 23
Total: 37
Quorum: 62,16%

MIEMBROS NATOS

Rodríguez Torrejón, Jesús (Decano)
Toribio Muñoz, Rosario (Vicedecana)
Peña Sánchez, A. Rafael (Vicedecano)
Díaz Ortega, Rosario (Secretaria)
Caballero Pérez, Rosario (S. Depart.)
Jiménez González, Santos (S. Depart.)
Riquelme Rodas, Lourdes (Delegada Centro)
Ruiz Rodríguez, Margarita (S. Depart.)
Mier-Terán Franco, Juan José (Depart.)
Sotomayor González, Sebastián (S. Depart.)

Excusan su asistencia

Alzola Meseguer, Inmaculada (PAS)
González Macías, Miguel Angel (PAS)
González Rodríguez, Pilar (Vicedecana)
Caro Castaño, Lucía (PDI)
Ramos González, Carmen Dolores (PDI)
Arana Jiménez, Manuel (S. Depart.)
Vignerón Tenorio, Alberto (S. Depart.)

MIEMBROS ELECTOS

Abollado Alfaro, Ana (Alumna)
Antón Gómez, Guadalupe (PDI)
Biedma Ferrer, José María (PDI)
Borrego Ferrer, Cristobalina (Alum)
Fernández Díaz, Paz (PDI)
Jiménez García, Mercedes (PDI)
López Zurita, Paloma (PDI)
Marí Sáez, Víctor (PDI)
Martínez Fierro, Salustiano (PDI)
Medina Garrido, José Aurelio (PDI)
Porro Gutiérrez, Jacinto (PDI)
Ruiz Garzón, Gabriel (PDI)
Serrano Domínguez, César (PDI)

En Jerez de la Frontera, siendo las doce horas y treinta minutos del día ocho de mayo de dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas II del Edificio Despachos y Seminarios, con la asistencia de las personas citadas, bajo la presidencia del Sr. Decano y comprobada la existencia de quórum por la Sra. Secretaria, da comienzo la sesión ordinaria de la Junta de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación de la Universidad de Cádiz, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- Punto 1º Aprobación si procede, de las actas de Junta de 30 de Enero y 20 de Marzo de 2019.
- Punto 2º Informe del Sr. Decano
- Punto 3º Aprobación, si procede, de la Planificación Docente con carácter preliminar de los Títulos de Grado de nuestro Centro.
- Punto 4º Aprobación, si procede, de la Planificación Docente con carácter preliminar de los Másteres del Centro.
- Punto 5º Aprobación, si procede sobre incompatibilidad en el reconocimiento de actividades.
- Punto 6º Aprobación, si procede, sobre convalidación de asignaturas presentadas por alumnos de otros Centros.
- Punto 7º Asuntos de trámite y urgentes
- Punto 8º Ruegos y preguntas

Punto 1º. Aprobación si procede, de las actas de Junta de 30 de Enero y de 20 de Marco de 2019.

No se había recibido ninguna alegación a dichas actas. El Decano sometió a consideración las mismas y fueron aprobadas por asentimiento.

Punto 2º. Informe del Sr. Decano

El Decano informó a los miembros de la Junta que se había convocado esta reunión, al igual que en otras ocasiones, junto a la de la Comisión de Garantía de Calidad puesto que los temas que se iban a tratar eran los mismos.

En cuanto a las diferentes actividades realizadas desde la última Junta de Facultad ordinaria figura en el Anexo nº1.

El Decano felicitó a los dos nuevos titulares de Universidad de nuestro Centro, D^a Lucía Benítez y D. Beltrán Roca. Además, comentó que se habían hecho visitas por parte de los miembros del equipo a Centros donde se imparten ciclos formativos superiores relacionadas con el Turismo para establecer contactos con orientadores de estos estudios, con objeto incentivar al alumno a que continúen sus estudios en nuestra Facultad.

Punto 3º Aprobación, si procede, de la Planificación Docente con carácter preliminar de los Títulos de Grado de nuestro Centro.

El Vicedecano de Ordenación Académica, Antonio Rafael Peña, tomó la palabra para explicar brevemente el contenido de la planificación docente con carácter preliminar del próximo curso. En la documentación (Anexo nº2) se incluye el calendario académico, horario de clases, exámenes, cronograma de presentación de los trabajos fin de grado y calendario de asignación de trabajos fin de grado.

Informó sobre una propuesta de cambio de turno de alumnos de 1 y 2 del grupo de tarde, al de mañana en el Grado en Turismo. El motivo era porque se había reducido el número de alumnos en este grupo y los alumnos solicitaban cambio de turno en la mayoría de las ocasiones. La opción es crear un nuevo grupo de turismo, pero en horario de mañana.

Este tema fue discutido por algunos miembros de la Junta por temor a que desaparezca un grupo de clases en esta titulación. Por el momento hay número suficiente para mantenerlo, aunque el número de alumnos en este segundo grupo es más pequeño.

Se aprueba por asentimiento la planificación docente con carácter preliminar de los Títulos de Grado.

Punto 4º Aprobación, si procede, de la Planificación Docente con carácter preliminar de los Másteres del Centro.

El Decano informó que el comienzo de los másteres para el curso 2019/20 estaba previsto el día 21 de octubre, para que al alumnado le diese más tiempo para poder presentar su TFM y hacer las prácticas en la convocatoria de junio. Además, comentó que se había celebrado el acto de graduación de los másteres por petición de los alumnos y que había tenido lugar el 26 de abril en el Salón de Actos.

En la documentación (Anexo nº3) se incluye toda la planificación Docente de los Másteres.

Se aprueba por asentimiento la planificación docente con carácter preliminar de los Títulos de Másteres.

Punto 5º. Aprobación, si procede sobre incompatibilidades en el reconocimiento de actividades.

La Secretaria Académica, profesora Rosario Díaz comentó que las actividades propuestas por la COAPA se habían enviado con la documentación. Después de estudiada dichas actividades propuestas por la COAPA (Anexo nº 4) por parte de los coordinadores de los títulos, no se han encontrado ninguna incompatibilidad de dichas actividades respecto a las asignaturas impartidas en nuestros títulos de grado. Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 6º Aprobación, si procede, sobre convalidación de asignaturas presentadas por alumnos de otros Centros.

Solicitan convalidación los siguientes alumnos:

D. Pablo Izquierdo Raffo, procedente del Grado de Economía de la Universidad de Sevilla.

D. Pablo Marcos Suárez, procedente del Grado de Turismo de la Universidad de Sevilla.

D. M^a Leandra Cecilia Márquez Rázuri, procedente del Grado de Comunicación de la Universidad de Piura.

Se proponen las convalidaciones que figuran en el Anexo nº5.

Se somete a consideración de la Junta y se aprueba por asentimiento.

Punto 7º Asuntos de trámite y urgentes

No hay asuntos de trámite y urgente

Punto 8º Ruegos y preguntas

Tomó la palabra el profesor D. Jacinto Porro, para preguntar si se estaba realizando visitas a Ciclos Formativos relacionados con la Titulación de GAP.

El Decano le respondió diciendo que no existían ciclos formativos similares a la titulación de GAP, que se tenía que trabajar con el de Administración y Finanzas, u otros. En este momento se estaba trabajando con los orientadores, pero de Ciclos relacionados con Turismo. En breve se contemplaría esa otra opción. A continuación, tomó la palabra la alumna Dª Ana Abollado para comentar el problema que les surgía a alumnos de 4º curso para poder ejercer el derecho de voto en las Elecciones a Rector de nuestra Universidad. Le respondió el profesor D. Sebastián Sotomayor, diciendo que el alumno en práctica según el art. 14 del Reglamento, tiene derecho a que se le conceda por parte de la empresa tiempo suficiente para poder votar.

La profesora Dª Rosario Caballero, preguntó si se iba a cortar las clases. El Decano le dijo que había que fijar una franja y se decidió que se iban a interrumpir la docencia en horario de mañana de 10:30 a 11:30 h. y en horario de tarde de 16:30 a 17:30h.

Por último, intervino el profesor D. Gabriel Ruiz informando a los miembros de la Junta de que se ha iniciado el proceso de renovación de la Acreditación de los Másteres de nuestro Centro y rogaba a los miembros de la Junta la participación en el proceso.

Y sin más asuntos que tratar, el Decano levantó la sesión siendo las trece horas y treinta minutos del día arriba indicado. De la que doy fe como Secretaria.

Vº Bº Decano

La Secretaria

Fdo. Jesús Rodríguez Torrejón

Fdo. Rosario Díaz Ortega